



UNR



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2020 – Res. 596/2019

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Barcelona, España

ACTA 1

A las 09.00 hs. del día 09 de octubre de 2019, se reúne la Comisión Asesora designada por Res. 677/2019, para entender en la selección de dos (2) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), Universidad Politécnica de Catalunya (UPC), durante el año académico 2020.

Se encuentran presentes la Mg. Arq. Ana Valderrama, el Arq. Victor Franco López, el Arq. Ezequiel Quijada y la Srta. Clara Caballero.

La Dirección de Relaciones Internacionales informa a la Comisión que se recibieron en tiempo y forma 5 (cinco) postulaciones.

Analizadas las 5 (cinco) postulaciones, la Comisión Asesora decide realizar una preselección de aspirantes para una posterior entrevista. Se tuvo en cuenta la Res. 107/2018 y: los antecedentes entregados y particularmente, el promedio académico; el promedio en las asignaturas proyectuales; la calidad y producción de los trabajos presentados en los portfolios solicitados; la selección y/o distinción de proyectos desarrollados en el ámbito académico; y la experiencia laboral desarrollada a la fecha.

De acuerdo a dichos criterios de evaluación, la Comisión Asesora decide convocar a las siguientes 3 (tres) estudiantes para realizar una entrevista personal e individual, el día viernes 18 de octubre a partir de las 15.30 hs y cada 15 minutos, por orden alfabético:

1 – ARROYO, Valentina

2 – MARINA, Paula

3 – RODRIGUEZ, Danalí

Siendo las 10.30 hs, la comisión da por finalizada sus actuaciones, solicitando a la Dirección de RRII citar a las estudiantes pre-seleccionadas para el día y la hora fijadas en el párrafo anterior.